

IGLESIA CATOLICA DE SAN MARCOS
FORMA DE SOLICITUD PARA MATRINONIO

Nombre de la Novia: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Cell: _____

Registrado de San Marcos: Si _____ No _____

Correo electrónico: _____

Nombre del Novio: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Cell: _____

Registrado de San Marcos: Si _____ No _____

Correo electrónico: _____

Están casados por lo civil? Si _____ No _____ Están en Unión Libre: Si _____ No _____

Fecha de la Boda: _____

Fecha alterna: _____

Aprobación de Pastor: _____ Fecha: _____

Iglesia San Marcos
215 Crescent Pkwy Sea Girt NJ 08750
732 449-6364 ext. 100
www.stmarkseagirt.com



Horario de Oficina en Español:
Lunes & Martes: 9:00 AM - 3:00 PM & Miercoles: 9:00 AM - 1:00 PM



INTRODUCCION

La Santa Iglesia ve el matrimonio como el arreglo de Dios por lo tanto, las parejas o cuyos padres que están registrados y pertenecen San Marcos pueden casarse en esta parroquia. El primer paso es de notificar el al pastor aproximadamente con un año de anticipación de la fecha destinada a la boda. Ya que la celebración sucede dentro de nuestra comunidad de fe, nosotros preguntamos que observen las costumbres y las prácticas litúrgicas.

Nuestro Pastor es el supervisor de la ceremonia. Los sacerdotes o los diáconos visitantes deben hablar con el Pastor para recibir su aprobación para realizar una boda en nuestra Iglesia y los procedimientos para una boda aquí en la Iglesia de San Marcos.

ANTES DE SEPARAR LA FECHA PARA LA BODA

Antes que la fecha de la boda sea confirmada, hay unos pocos pasos de preparación:

1. Deberá estar registrado en la parroquia.
2. Completar y devolver la Forma de Solicitud para Matrimonio.
3. La pareja deberá hablar con el Pastor y reservar su fecha y la hora para la ceremonia.

DESPUES DE SEPARAR LA FECHA PARA LA BODA

Cuando la fecha y hora de su boda está confirmada, le notificaremos por escrito. El tiempo del ensayo de la boda será establecido con el Celebrante.

Aquí está una revisión de los próximos requisitos necesarios, comenzando desde la preparación de todos los papeles y hasta terminar con una consulta con el Director de Música que va a cantar durante la ceremonia:

1. La pareja necesita asistir un Pre-Cana, Encuentro Comprometido o "el Plan de Dios para un Casamiento Llenado de Alegría " este taller está dirigido por la Diócesis de Trenton, y pueden asistir al taller en Español. Ustedes recibirá un horario de conferencias de Pre-Cana en la cual ustedes deberán inscribirse lo más pronto posible ya que se llenan rápidamente. Para más información y registración pueden llamar a Beatriz Cancel al (609) 403-7151 al Departamento de Juventud, Matrimonio y Vida Familiar en Trenton.
2. La pareja necesita obtener las copias originales de Bautismo, Primera Comuni3n y Confirmaci3n.

3. Juntos deberán hablar reunirse con el Pastor o el diácono para una entrevista prenupcial. Debe traer el Pre-Cana, Encuentro Comprometido o "el Plan de Dios para un Casamiento Llenado de Alegría " certificado la asistencia y una su copia de "el Casamiento en el Señor" que es útil en preparar para su boda.
4. La pareja recibirá una forma llamada (FOCCUS) que es diseñado para ayudar las parejas a aprenden más acerca de sí mismos y acerca de su relación única.
5. Ustedes dos deben reunirse con el Pastor o el diácono para repasar sus formas de FOCCUS.
6. Ustedes dos deben reunirse con nuestro Director de Música o escoger que coro va a cantar durante la ceremonia.
7. Esté seguro de tomarse su tiempo para orar juntos durante los meses que llevan a su matrimonio. Esta es una parte esencial de su preparación; compartiendo el tiempo juntos, asistiendo a la Misa del domingo ustedes pueden estar juntos con Dios. Por ejemplo si su fecha de la boda se cae el 24 del mes, entonces planea ser juntos en Iglesia en el 24 de cada mes que lleva a su boda.



PREPARACION

COMPLETAR LA FORMA (FOCCUS)

La boda es un día—un casamiento es para toda la vida. Para ayudarlo a preparar para recibir este sacramento, la Diócesis de Trenton también requiere que completa un conjunto de instrumentos de evaluación para ayudar las parejas aprenden más acerca de sí mismos y acerca de su relación. Este inventario, llamado FOCCUS, puede ser completado por el padre que va a celebrar la Misa y puede ser llenado en 45 a 60 minutos. Después de que tanto la novia como el novio hayan completado separadamente sus formas, una reunión será arreglada con un sacerdote o el diácono para repasar los resultados. Comprenda que el propósito de FOCCUS es de facilitar comunicación abierta y honesta entre una pareja que prepara para el matrimonio.

ASISTIR AL PRE-CANA O EL PREP

Para prepararlos mejor para su matrimonio, la Diócesis de Trenton y sus parroquias, por medio de la oficina de Vida Familiar, le proporciona tres opciones de preparación. Escoge basado en la forma de instrucción que mejores juicios sus necesidades. Estas reglas aplican para la preparación del matrimonio, sin excepción, a todas las parejas que preparan para el matrimonio. Pre-Cana y el Prep disponible en español. Sin embargo, si escoge Pre-Cana, debe ser arreglado tan pronto como posible porque debe ser hecho por lo menos seis meses antes de su fecha de la boda.

REUNIRSE CON EL SACERDOTE PARA COMPLETAR LA SOLUCITD DE MATRIMONIO.

Preparativos para la boda nupcial o la ceremonia son hechos por la pareja durante tres a cuatro consultas con el sacerdote que lleva al casamiento de acuerdo con los Ritos de la Iglesia. Ahora sea el tiempo de planificar su primera cita con el Padre que ustedes escogieron para que celebre la Eucaristía. Para empezar el papeleo oficial de su matrimonio que incluye la forma Prenupcial de Investigación que clarifica los conceptos básicos del proceso de preparación de matrimonio y verifica su libertad de casarse.

La delegación: Si tiene un amigo o familiares que es son diáconos o sacerdotes que esta posición buena con la Iglesia Católica quien usted querría realizar las nupcias de la boda o la ceremonia, usted todavía debe encontrar con el Pastor.

Los padrinos: Cuando llegue en esta cita, esté seguro tener el nombre, la dirección y los números de teléfono de los padrinos de velación. Los padrinos deberán tener todos los sacramentos.



PAPELES

1. CERTIFICANDO DE BAUTISMO, PRIMERA COMUNION Y CONFIRMACION: La Iglesia requiere una copia reciente (por lo menos unos seis meses) de sus certificados de bautismo, primera comunión y confirmación. Estas formas son necesarias para la novia y el novio de las Iglesias donde recibieron sus sacramentos. Para los que no son católicos. Si los documentos no está disponible, necesitamos una declaración firmada por un testigo.
1. PRE CANA: Encuentro comprometido/ Plan de Dios para un Matrimonio Llenado de Alegría Este es el certificado será publicado por la Oficina Familiar de Trenton a la terminación de los requisitos.

CERFIFICADO DE DEFUNCION (si es que aplica): Un certificado de defunción es requerido sólo cuando un matrimonio anterior terminó con la muerte de un cónyuge.

DECLARACION DE NULIDAD (si es que aplica): Si o la novia o el novio fueron cazados anteriormente, una copia de papeles de divorcio junto con una Declaración de la Nulidad es requerida. La investigación adicional será necesitada con el sacerdote o el diácono que celebrara su boda.

PERMISO REQUERIDO SI AS PERSONAS CON MENORES DE 21 AÑOS (si es que aplica): Un permiso es requerido de los padres o el guardián cuando o la novia o el novio son menores de 21 años de edad. Si hay una objeción de parte de los padres sobre el matrimonio, estas razones para ello deben ser discutidas con el sacerdote.

LICENCIA PARA MATRIMONIO: Para estar casado en el Estado de Nueva Jersey donde la Iglesia San Mark está situada, una licencia debe ser obtenida en el municipio donde la novia reside. Si la novia no es un residente de este estado, la licencia debe ser obtenida del municipio donde el novio reside. Si ambos residen fuera de estado, ellos deben hacer aplicación con el Oficinas de Municipal de Sea Girt (732 449-9433). Después de que la aplicación sea completada hay un período de espera de 3 días antes que la licencia sea publicada. Tanto la novia como el novio deben solicitar la licencia y ellos deben estar acompañados de un testigo mayor de de 18 años de edad que puede testificar a la libertad de cada persona para casarse, que viven en las direcciones dadas, y verdaderamente respuesta lo que pregunta es requerida por el municipio. Después de que sea publicado, la licencia de matrimonio es válida durante 30 días. Llame por favor su municipio local a cerciorarse que sigue el procedimiento apropiado.



PLANIAR SU BODA

La pareja deberá planeará la Liturgia Eucarística con el sacerdote que es delegado a presenciar la boda. La pareja también podrá tener la oportunidad de ir al sacramento de reconciliación (confesión) antes de la boda.

La ceremonia de la boda están disponibles los días sábados: 12: 00 PM - 2: 00 PM de la tarde. Por favor sea puntual por respeto a sus huéspedes y este horario establecido de la Iglesia.

PADRINOS/ TESTIGOS

Padrinos y Madrinas deberán estar casados por la Iglesia Católica y tener todos sus sacramentos.

ENSAYO

La fecha de su ensayo se debe escoger por el Celebrante. El horario usual es 5:00 P.M. la tarde un día antes de antes de la boda. Todas las personas que van a participar en la boda deberán estar presentes, estos incluye: Los novios, padres de los novios, padrinos, damas, caballeros, lectores y niños.

La licencia de matrimonio y las ofrendas tendrán que ser dadas al sacerdote o el sacristán en el día del ensayo. Los ensayos están preparados todos los participantes para la ceremonia y para contestar cualquier pregunta.

LECTURAS

Las lecturas deben ser escogidas de una Biblia católica aprobada. El Celebrante y miembros del Ministerio del Matrimonio estarán disponibles para ayudarle a hacer sus selecciones. Deberán escoger lecturas: Primera lectura del Antiguo Testamento, Salmo de Responsorial, Segunda lectura del Nuevo Testamento y el Evangelio será escogido por el sacerdote. Usted también deberá escoger la oración de los fieles o intenciones.

MUSICA

Para la información sobre con quien escoger la música o el coro que usted desea que canten en la ceremonia, usted puede contactar con Diana Zuna al 732-449-6364 x100.

FLORES Y DECORACION

Las flores y la decoración para la ceremonia es responsabilidad de la novia y novio. Les recomendamos a nuestro florista regular, Wall Flowers en Spring Lake (732 974-9092), ya que ellos están familiarizados con la Iglesia y nuestros requisitos. Pero usted podrá utilizar cualquier florista de su gusto. Noten por favor que pétalos de flores no son permitidos a ser dispersados en el pasillo durante la procesión.

Si su boda es en el mismo día que otra boda, ustedes pueden compartir el coste de las flores para la Iglesia. Se les proporcionara con el número de teléfono de la otra pareja si desea arreglar esto con ellos. Si su boda es primera entonces las flores deben ser dejadas en el altar para la siguiente boda. Sin embargo, si hay una boda después de la suya y usted no va a compartir el costo de las flores, ellos deben ser quitados siguiendo inmediatamente al final de la ceremonia. Si su boda es la única boda del día o la última boda del día, la Iglesia aprecia el donativo de sus arreglos de la boda para nuestro santuario.

FOTOS Y VIDEO

Fotos y videos son permitidos durante la ceremonia de su boda pero deberá tener lo siguiente:

- Proteger la integridad de la ceremonia y respetar la Iglesia como un lugar santo, los fotógrafos y videografos no deben utilizar cualquier iluminación de exceso.
- Fotógrafos y videografos no son permitidos en el santuario ni en ninguna área de la Iglesia que bloqueará la vista de la congregación.

OFRENDAS PARA EL SACERDOTE Y LA IGLESIA

Las ofrendas para la Iglesia de deberán ser pagada antes de la ceremonia, la donación para la Iglesia no más de \$50. Una donación para el Sacerdote no más de de \$150. También habrá un donativo para el coro de música, si es que pertenece a San Marcos. La ofrenda de la Iglesia es para la Iglesia, y para el Celebrante. Si desea donar más de lo mínimo es totalmente opcional.

UN AÑO ANTES DE LA BODA.

- Hacer una cita con el Pastor
- Completar la forma del matrimonio
- Completar la forma de FOCCUS
- Planifica y asistir a las sesiones de FOCCUS con sacerdote o el diácono Planifica una cita con un párroco o el diácono para una entrevista prenupcial por lo menos seis meses antes de la boda.

SEIS MESES ANTES DE LA BODA.

- Planifican la asisten al Pre-Cana o Prep
- Contactarse con el Director de Música o la persona encargada de coro de música que usted va escoger para su boda.
- Proporcionar todos los papeles: certificados de los sacramentos de los novios y los padrinos (estos deben ser actualizados dentro de 6 meses de casarse)
- Tener citas regulares con el Sacerdote, dependiendo la discreción de él.

TRES MESES ANTES DE LA BODA

- Escoge las lecturas que serán aprobadas por el sacerdote que celebrara su matrimonio.
- Coordinar el arreglo de las flores.
- Tener citas regulares con el Sacerdote, dependiendo la discreción de él.

UN MES ANTES DE LA BODA

- Confirma el día y la hora del ensayo con la Iglesia
- Asegurarse que la Iglesia esté disponible.
- Tener citas regulares con el Sacerdote, dependiendo la discreción de él.

UNA SEMANA ANTES DE LA BODA

- Consigue la licencia de matrimonio en su municipio donde usted vive.

UN DÍA ANTES DE LA BODA

- Asistir al ensayo en la Iglesia. Todas las personas que participarán en la ceremonia incluyendo lectores, padrinos, damas y caballeros deberán asistir al ensayo.
- Completan todos los papeles para la Iglesia y firman su licencia de matrimonio.
- Entregar la donación para la iglesia y el sacerdote.